

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

14922 *Resolución de 8 de septiembre de 2009, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Eduardo Fernández Jover.*

Por Resolución del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, de fecha 8 de septiembre de 2009, se ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad convocada por Resolución de 24 de marzo de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril de 2009), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Eduardo Fernández Jover, con documento nacional de identidad número 74.180.965, Catedrático de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche, del área de conocimiento Biología Celular, en virtud de concurso.

Elche, 8 de septiembre de 2009.—El Rector, Jesús Rodríguez Marín.